



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

TERMINAL DE PASAJEROS

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DIA 05 DE JULIO DE 2022

ACTA N°28/2022/CDG/CICYS

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 17.00 horas del día cinco de julio del año dos mil veintidós en el salón de reuniones de la CASONA del Poder Legislativo, ubicado, en Morelos Norte # 82, zona centro de esta ciudad, se reunieron las diputadas **Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación; **Hugo Anaya Ávila y Roció Beamonte Romero**, Presidente e integrante de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios de la Septuagésima Quinta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del **Licenciado José Manuel López Gómez**, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: -

RECEIBIDO  
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
06-JUL-2022

Orden del día

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO: *[Handwritten Signature]*

HORA: 10:15

1. Registro de asistencia y comprobación del quorum. -----
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Decreto por el que se ratifica al C. Eduardo Orihuela Estefan como Presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Michoacán de Ocampo. Elaborado por las comisiones de Gobernación E industria, Comercio y Servicios. -----

3. Asuntos generales. -----

1. **Registro de asistencia.** En este punto la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, **Mónica Lariza Pérez Campos**, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación, pasar lista de asistencia, informando a la Presidenta, que están presentes todos los integrantes de la Comisión de Gobernación y de Igualdad Sustantiva y de Genero, por lo que existe quórum legal. -----

2. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Decreto por el que se ratifica al C. Eduardo Orihuela Estefan como Presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Michoacán de Ocampo. Elaborado por las comisiones de Gobernación E industria, Comercio y Servicios.** En este punto de la orden del día la Presidenta de la Comisión de Gobernación Diputada **Mónica Lariza Pérez Campos**, solicito al secretario técnico dar lectura al proyecto de dictamen que contiene Decreto por el que se ratifica al C. Eduardo Orihuela Estefan como Presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Michoacán de Ocampo. Al término de la

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS



75 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

lectura en uso de la voz la Diputada Presidenta somete a votación la propuesta de acuerdo. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----

**ACUERDO.** Las diputadas y diputados integrantes de las comisiones de Gobernación y de Industria, Comercio y Servicios aprobaron por mayoría el dictamen con proyecto de Decreto por el que se ratifica al C. Eduardo Orihuela Estefan como Presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Michoacán de Ocampo. Por lo que se instruyó al secretario técnico de Gobernación Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente para presentarlo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que sea agendado en la próxima Sesión de Pleno. -----

3. **Asuntos generales.** En este punto de la orden del día no hubo asuntos que tratar. -----

Agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión de Gobernación siendo las 18:00 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Industria, Comercio y Servicios. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma las y los diputados que intervinieron en ella para su debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

*Mónica Lariza Pérez Campos*  
DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS

PRESIDENTA

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA

INTEGRANTE

*Gloria del Carmen Tapia Reyes*  
DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES

INTEGRANTE

*[Handwritten signature]*



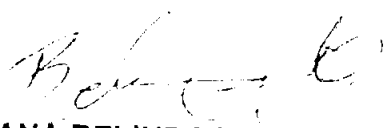
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y  
JURÍDICA



75  
LEYES  
DE  
MEXICO

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS  
CONTENCIOSOS

  
DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA  
PICHARDO  
INTEGRANTE

  
DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN  
INTEGRANTE

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

  
DIP. HUGO ANAYA ÁVILA  
PRESIDENTE

  
DIP. ROCIO BEAMONTE ROMERO  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunion de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Industria, Comercio y Servicios, celebrada el día 05 de junio del 2022-  
MLPC/jmlg\*